



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA

Número Único 110016000050201619267-00
Ubicación 7183
Condenado MARIA ELVIRA OJEDA AGUIRRE
C.C # 21074295

CONSTANCIA SECRETARIAL

A partir de hoy 29 de Marzo de 2022, quedan las diligencias en secretaria a disposición de quien interpuso recurso de apelación contra la providencia 111-2022 del 1 de MARZO de DOS MIL VEINTIDOS (2022), NIEGA EXTINCION POR PRESCRIPCION, por el término de cuatro (4) días para que presente la sustentación respectiva, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 194 inciso 1° del C.P.P. Vence el 1 de Abril de 2022.

Vencido el término del traslado, SI ☒ NO ☐ se presentó sustentación del recurso.

EL SECRETARIO(A)


ANA KARINA RAMIREZ VALDERRAMA

Número Único 110016000050201619267-00
Ubicación 7183
Condenado MARIA ELVIRA OJEDA AGUIRRE
C.C # 21074295

CONSTANCIA SECRETARIAL

A partir de hoy 4 de Abril de 2022, se corre traslado por el término común de cuatro (4) días, a los no recurrentes, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 194 inciso 1° del C.P.P. Vence el 7 de Abril de 2022.

Vencido el término del traslado, SI ☐ NO ☐ se presentó escrito.

EL SECRETARIO(A)


ANA KARINA RAMIREZ VALDERRAMA